



COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS RADIOLOGOS

De la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

M. LENZONI 1211 – TEL.-FAX: 0341 4232311 - 2000 - ROSARIO

<http://www.cptr.org.ar>

[mailto: info@cptr.org.ar](mailto:info@cptr.org.ar)

SEÑORES TÉCNICOS:

COMUNICAMOS a Uds. que a partir del mes de NOVIEMBRE de 2012 la cuota mensual por matrícula, que se debita a través de su tarjeta MASTERCARD mediante la Asociación de Técnicos de la Salud será realizada directamente a través del Colegio, como fuera notificado oportunamente (1º de Agosto de 2012 – ver http://www.cptr.org.ar/admin/archivos/127_notfile_DEBITO_POR_TARJETAS.pdf), siendo Octubre el último mes de débito mediante la Asociación.

El único trámite que Ud. debe realizar para continuar de igual manera es completar el formulario (http://www.cptr.org.ar/admin/archivos/136_notfile_aceptacion_cliente_master.pdf) como autorización **AL COLEGIO** para la retención correspondiente. El mismo debe ser remitido al colegio mediante fax (0341 – 4232311) o escaneado ya que es imprescindible contar con vuestra firma como autorización.

Aquellos que al 31 de Octubre no hubiesen remitido dicho formulario al Colegio se les dará la baja mediante esa forma de pago (tarjeta MASTERCARD) siendo pasados automáticamente a pago en efectivo para lo cual le enviaremos mediante mail la credencial de Pago Fácil para el abono mensual de matrícula, no es nuestra intención hacerlo compulsivamente por ello le solicitamos se tome unos pocos minutos y realice el trámite para continuar abonando la cuota de igual manera, en su resumen solo se verá reflejado por separado ATRR y CPTR sin variación en la suma del monto actual.

Sin otro particular saludamos a Ud. Atte.

COMISION DIRECTIVA



Colegio Profesional de Técnicos Radiólogos
de la provincia de Santa Fe 2da Circ. - Rosario

Lenzoni 1211 - Rosario - Santa Fe - Argentina

Tel. +54 0341 4232311

<http://www.cptr.org.ar>

info@cptr.org.ar